

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA. — MIERCOLES 13 DE ENERO DE 1897

NUM. 9

J. Llinás y Comp.^a

BANQUEROS

Aceptan en depósito los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 para series agregada una hoja de cupones.

Crónica

En Cuba, no precisamente en la campaña, pero sí en las cuestiones políticas con ella relacionadas, se halla la vista de todos los españoles.

Las manifestaciones de la Habana, en las que se nota un conato de oposición de la opinión insular al Gobierno de la nación, y un supuesto telegrama del general Weyler negándose a dar la información sobre los considerados abusos, que por aquél le fue ordenada, dan mucho que pensar y no poco que decir.

Con respecto a las manifestaciones en favor del marqués de Tenerife, parece que algunos ministros han expresado su disgusto por tales alardes y que los señores Azcárraga, Navarro Reverter y duque de Tetuán han presentado sus respectivas dimisiones.

Sin querer penetrar la exactitud de tal rumor, diremos que la marejada política es mucha.

Los ministeriales ya no muestran la alegría de días pasados, y todo hace prever que entre el Gobierno y su representante en Cuba, no existe aquella armonía, aquella conformidad de pareceres que el exterminio de la cubana rebelde y el decoro de la nación requiere.

Y volviendo a las manifestaciones, bueno será hablar algo de la manera que, según escriben a *El Globo*, se organizaron tales expresiones de sentimiento público.

Gente que vive a costa de la guerra, hacendados que temen por la zafra, comerciantes cuyos intereses están a merced del Gobernador general, son los que iniciaron el movimiento, comentan, según el corresponsal del periódico fusionista, cuanto tienda a agradar al general Weyler.

Finalmente: en el ánimo de todos ha producido impresión los actos que han tenido la Habana por teatro, y que no parece sino que van dirigidos a hacer presión en el Gobierno, para que éste no se atreva a relevar a Weyler, cuando en ejercicio de su derecho y cumplimiento de su deber, estime necesaria tan extrema medida.

Las palabras *la soberanía de Cuba reside aquí y no en la Península* que se dice pronunciadas en la lonja de víveres, han producido pésimo efecto y dado lugar a que llegue a decirse que luchamos en Cuba con dos rebeliones.

He aquí las consecuencias—lamentables y tristísimas—de la marcha sin brújula y sin timón de los gobiernos que nos rigen.

Tomás Ascheri y Mas, procesados con motivo del atentado dinamitero de Cambios Nuevos, han solicitado permiso para contraer matrimonio, el primero con Francisca Soperas, viuda del anarquista Borrás, y Mas con Salud Berrás.

En caso de ser atendida la petición, el acto se celebraría en la fortaleza de Montjuich.

Dice un colega que se trata de fundar en Barcelona una Asociación de autores catalanes, con el fin de reanimar de una vez el decaído teatro regional.

El distinguido escritor madrileño, señor Saint Aubiat, está de enhorabuena porque indudablemente se observa el resultado de su campaña contra la aborrecida costumbre de llevar las señoras sombreros monumentales al teatro y especialmente las que ocupan butacas, impidiendo al espectador ver el palco escénico.

Ha fallecido en Cuba, cuando se disponía

nia á regresar á la península en uso de licencia, el primer teniente de artillería don Salvador Palau, que formaba parte de la batería del primer regimiento de montaña que al mando del capitán don Rafael Ripoll embarcó en Barcelona poco después de haber estallado la rebelión en la gran Antilla.

Descanse en paz.

El día 11 del próximo febrero se celebrará subasta pública y simultánea en la 12.º sección del ministerio de la Guerra, en las intendencias militares de las regiones tercera, cuarta y séptima y en la subintendencia de Baleares, para la adquisición de 20.000 mantas como material de acuartelamiento del ejército.

El plazo de entrega será de dos meses para las 10.000 mantas primeras y dentro del tercer mes las 10.000 restantes.

El pliego de condiciones que regirán para la subasta es el de fecha 21 de octubre del año próximo pasado.

El aviso publicado por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, haciendo saber al público que a contar desde el día 4 del actual quedarán anuladas las tarifas económicas para el transporte de carbón mineral, aplicándose únicamente la tarifa general, alarmó a los muchos consumidores de aquel combustible, pues la diferencia entre los precios de las referidas tarifas es verdaderamente enorme y el aumento sería de unos 300 por 100.

Hemos procurado informarnos de lo que hay sobre el particular, y nuestras noticias son: que si bien quedará anulada la tarifa especial núm. 9, que comprende dicho transporte, se publicará para sustituirla otra tarifa en la que regirán precios aproximadamente iguales a los de aquélla, y si no se ha anunciado todavía, es porque está pendiente de la aprobación del Gobierno.

Si algún día el sentido común se pierde en Gerona, que no vaya nadie á buscarlo al Ayuntamiento.

De fijo que allí no se le encontrará.

Si por casualidad esa aureola, ese preciado galardón de la humanidad pretendiera buscar refugio en el seno de nuestra Corporación municipal, presto sería expulsado ignominiosamente de ella.

La elocuencia de los hechos no admite réplica; no tiene vuelta de hoja.

Y vamos á demostrar lo que afirmamos. Tema de todas las conversaciones es hoy, el asunto llamado «de la Dehesa».

Es ya público y notorio que la comprobación de líneas para deslindar con toda claridad de los del común, los terrenos que el señor Brú posee del lado acá del Ter, ha dado por resultado el descubrimiento de un hecho tan pecaminoso como es el apropiarse de lo ajeno.

Hablamos así, en términos claros, para que todo el mundo nos comprenda.

La verdad, cuanto más escueta y desnuda, mejor.

Pues bien; demostrado que se ha despojado al Común de 52 hectáreas de terreno de regadio, equivalentes á 240 vesanas próximamente, lo justo y natural era, tratar de recuperarla, como así se ha hecho; nombrando al indicado fin, una comisión especial del seno del Ayuntamiento.

Desde luego salta á la vista que lo primero que hay que ventilar es si el Concejo puede ó no recuperar aquellos terrenos de que ha sido despojado.

Habiendo tres concejales que son letados lo lógico era que por lo menos uno de ellos fuese parte de dicha comisión especial.

Pero lo que nadie se explica es como forma precisamente parte de esta comisión uno de los propietarios de esos terrenos que el Común pretende recuperar.

Ya sabemos los resultados que nos han venido dando todas cuantas comisiones especiales se han nombrado. Díganle sié, la de la traída de las aguas, la de electricidad, la de murallas, etc., etc. Todas éstas, después de nombradas, se han entregado al más *dolce fariente* y hará sin duda lo pre-

pio la que componen los señores Carreras, Salvat y Gomar.

Y si no al tiempo.

Según parece, se ha aceptado en principio el emplazamiento en el Paseo de San Juan, en Barcelona, frente al Arco de Triunfo, del monumento que se trata de erigir á la memoria de señor Rius y Taulet.

El fin que ha invitado á la ponencia para designar tal emplazamiento, es el de colocar la estatua del señor Rius y Taulet cerca del Parque, en donde se celebró la Exposición Universal, la más grande obra á que presidió el señor marqués de Olérdola.

El ingeniero primero de Obras públicas de la División de ferrocarriles del Este, ha informado que no había inconveniente en conceder permiso á don Juan Costa para edificar sobre un timacén, situado en la calle de Ronda de Fernando Puig, comprendida en la zona fiscal del ferrocarril de Barcelona, á Francia.

El juicio oral que hoy debía verse en esta Audiencia se ha suspendido por enfermedad del señor fiscal.

El día 30 comenzarán en el Odeón los bailes de Carnaval que dará la sociedad recreativa Las Ondas.

Han sido nombrados peones de la brigada de la Dehesa, con el haber de 2'50 pts. por jornal, los individuos siguientes: Florencio Yerra, José Figueiras, Juan Miravent, y Juan Serra.

El día de ayer aparte de la humedad excesiva que se dejó sentir fué en extremo bochornable, sin que apesar de ello esté el tiempo seguro.

El programa que ha de regir para el primer ejercicio de oposición a ingreso en el cuerpo de aspirantes a Registradores consta de los siguientes temas: la Legislación hipotecaria 250; de Derecho civil español, común privado 40; de Legislación del impuesto de derechos reales, 40; de Legislación notarial, 40; de Derecho mercantil, 40; de procedimientos judiciales, 40; de derecho especial de Cataluña, Aragón, Vizcaya, Navarra y Mallorca 5.

Los que deseen tomar parte en dichos ejercicios deben presentar sus solicitudes á la Dirección general de los Registros, acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 3.º del Reglamento de 13 de noviembre último, dentro del improrrogable término de 60 días naturales.

Ha aparecido en Barcelona un nuevo periódico matutino el «Diario Moderno».

Lo celebramos y le deseamos larga vida.

Parece que el señor Ministro de la Guerra, teniendo en cuenta los excelentes servicios que las Hijas de la Caridad están prestando en los hospitales de Cuba, tiene el propósito de encargarlas de los hospitales de la Península.

El doctor Calet, director y fundador, en unión de las Hermanas franciscanas, del hospital cristiano de Berk, después de impropios estudios, ha encontrado el medio de curar completamente a los niños jorobados.

Treinta y siete seres humanos á quienes grandes jorobas impedían moverse y andar con facilidad y que, gracias al citado médico están hoy perfectamente buenas sea testimonio del prodigo científico. Y para que nadie pueda dudar de esto el doctor hizo fotografías á media docena de las criaturas sometidas á su tratamiento, antes de la cura; y es de ver el contraste que esas fotografías forman ahora con el natural.

Por lo demás la operación no ofrece peligro alguno para la persona operada, ni hay riesgo de complicación.

Es más, en los 37 casos de que hemos hablado no se ha registrado el menor incidente.

En uno de los últimos Consejos de miembros parece que se trató de la forma de

conceder permisos para el cultivo del tabaco mencionándose las colonias agrícolas como medio de evitar el contrabando y de hacer los ensayos que previene el contrato con la Compañía Arrendataria.

Renovada la junta del «Centre Català» de Castelló de Ampurias, ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, don Antonio Garrigolás; Tesorero, don Mariano Gode; Bibliotecario, don Francisco Suárez; Conservador del edificio, D. Agustín Sala; Vocales don Francisco Trámer, don Pedro Via y don Narciso Ferrer; Secretario, don José Fajula.

Días atrás tuvo que entrar de arrabida fuerza en el puerto de Palamós el catamarán «Pilar», que navegando con rumbo á La Escala sufrió una avería en las calderas.

Es esperado en Blanes el Padre Superior de los Hermanos de la Sagrada Familia. La visita de dicho ilustre padre coincidirá con la inauguración de las obras del nuevo edificio destinado á Noviciado de los afiliados al Instituto de dicha villa.

De Torroella de Montgrí ha desaparecido hace unos echo días y todavía no ha podido darse con él, á pesar de las pesquisas practicadas, un joven empleado que fué de telegrafos y conocido con el nombre del *fill de n Valentí Comas*.

Se cree en aquella población que dicho joven, que al desaparecer de Torroella se llevó prestada una escopeta de dos cañones y dos cartuchos, se habrá suicidado arrojándose en la desembocadura del Ter.

No falta quien supone que dicho joven tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Individuos del somaten y de la guardia civil han explorado aquellos alrededores sin resultado a guno.

Los mercados españoles de cereales y animados observándose en la mayor parte una marcada tendencia á la baja en los precios, debido al buen aspecto que presenta la cosecha por lo bonorable del tiempo y lo abundante de las lluvias en casi todas las regiones de la Península.

Sin embargo en las regiones alavesa y catalana y en algunos centros mercantiles de Castilla la Vieja, los precios tienden á elevarse, debido á las pocas existencias y á que muchos propietarios permanecen á la expectativa y reservan los cereales que tienen almacenados para época en que puedan darlos salida a precios más convenientes.

Con las últimas lluvias han mejorado mucho las condiciones de los pastos, los cuales se presentan abundantes y en buen estado, con lo cual los ganados podrán repartirse algo; y aun cuando sus precios tiendan á bajar las transacciones se harán más fáciles.

Los aceites persisten en alza, pues aún cuando se han vendido algunas partidas de aceite añejo, este ha sido de una clase muy inferior.

Las últimas ventas realizadas de aceite se han efectuado á precios muy aproximados á causa de ser muy escasas las existencias y ser de muy mala clase los almacenados de la cosecha anterior.

El mercado de aceite está llamado á atravesar por una situación difícil, pues ante la gran escasez del producto y las malas condiciones con que se presenta al consumo, habrá necesidad de hacer importaciones de aceite comestible, aunque sea abonando precios exorbitantes.

Se asegura que el próximo sábado debutará en el teatro principal una compañía de zarzuela, género chico.

Dará otras representaciones el domingo tarde y noche, suspendiendo sus tareas, para dar lugar á que en la próxima semana actúe una compañía género grande.

Entre las obras que se pondrán en escena esta semana tal vez figuren en el cartel «La gallina ciega» y «Los trasnochadores».

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENTIONALES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
AL DIRECTOR

NUM. 9

** El conocido platero don J. Adroher nos ruega hagamos público, con objeto de que llegue la noticia á conocimiento de sus parroquianos, que debido á ciertos rezamientos hábidos con su socio señor Rahola ha quedado disuelta la sociedad que desde hace dos años tenía constituida.

Al mismo tiempo nos participa el señor Adroher que la separación de su socio no afectará en nada á los trabajos que se le confían, especialmente en los rótulos de cristal y fachadas.

Para los encargos dirigirse á la plaza del Molino núm. 6.

C. Fontbernat especialista en cortar callos y en la curación de uñeros si que el paciente sufra dolor.

También vacuna y revacuna todo el año directamente de lavaca garantizando el éxito de la operación.

Se sirve á domicilio.

C. FONTBERNAT, Progreso, 23.

Sección comercial

J. Llinás y Compañía

BANQUEROS.—GERONA

BOLSN DE BARCELONA. 10 MARZO

Cambios del dia 13 de Enero de 1897	
Interior	62'77
Exterior	75'88
Cubas 86	90'00
> 90	76'50
Nortes	

CORREO DE MADRID

11 de Enero de 1897

Apuntes financieros

El dinero

No necesitaremos escribir nada nuevo en este punto; porque el estado de los mercados del dinero sigue siendo el mismo, poco más o menos, que en la última semana.

Algo más tranquilos los negocios, pasadas las exigencias de fin de año; los precios se mantienen con tendencia a mejorar un poco.

Hay que dejar desenvolver ya aquella tensión.

En la alta Cámara prusiana ha tenido lugar un interesante debate sobre los precios del dinero.

El jefe del partido agrario, conde de Meirbach, ha criticado la conducta del Banco imperial al elevar su tipo de descuento a 5 por 100, en tanto que el Banco de Francia mantiene el suyo a 2 por 100 solamente.

También ha afirmado que el capital del Banco Imperial (12 millones de marcos) ha venido a ser demasiadamente exiguo, desde el momento en que algunos de los Bancos privados han aumentado su capital hasta 115, 100 a 180 millones de marcos.

«El capital debe aumentarse, dijo para terminar el orador, y asimismo debe mantenerse una circulación fiduciaria mucho mayor.»

El presidente del Banco Imperial, doctor Kock, admitió en su réplica que podía aumentarse el capital, pero que tal hecho no revestía considerable importancia desde el punto en que el promedio de emisiones del Banco llega a 1.000 millones de marcos en billetes y algunas veces a 1.300 millones. También demostró la falacia contenida en la comparación del conde de Meirbach acerca del Banco de Francia, que ocupa una posición excepcional, puesto que los descuentos y préstamos en el Banco Imperial son proporcionalmente mayores que los que se efectúan en el Banco de Francia.

Los descuentos y préstamos no han sufrido sensible alteración en sus precios de los que tenían en la última semana.

El mercado de Londres algo pesado y vacilante en los primeros días de la semana; pero que luego ante la seguridad de entrar en un nuevo periodo de agitación.

Movimiento bursátil

El aspecto general de los negocios revela mayor confianza y tranquilidad.

Descargado el horizonte de las preocupaciones de la última liquidación de fin de año, los mercados bursátiles han dominado su propia situación y se ha decidido el alza, como algunos lo habían previsto.

A pesar de los últimos esfuerzos de los bájistas, que han visto desaparecer con el año el período fructífero que han sabido prolongar y explotar a sus anchas, por todas partes se observa que la política europea hace un alto, y que todas las potencias no tienen más que un objetivo: el mantenimiento de la paz.

Las contrataciones

Las contrataciones se presentan con los siguientes tipos:

Queda el francés a 102,45; los brasileros ganan, y el italiano realiza algunas veas tan buenas, especialmente en Berlín.

Los fondos turcos prosiguen su movimiento ascendental, y los rusos se mantienen firmes.

Los valores servios son más solicitados.

En nuestra Bolsa se ha paralizado algo el movimiento general de los días anteriores, excepto el contado, que sigue ganando algo.

Hay en la tendencia cierta inseguridad muy justificada ante las casas de la política. Así y todo, tiene el crédito confianza que esto no puede seguir mucho tiempo, y se resiste a dejarse llevar de pesimismos.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Sentenciados. - Suplicios. - Operaciones.

Las últimas noticias de Manila dicen que ayer fueron puestos en capilla el teniente indígena Nijaga, Quico Rojas, Villarruel, Villa real, Moisés Salvador, Rivera, Padilla, Francisco Salazar, Díaz, Manalac y Adriano, contra los que el Consejo de guerra dictó la sentencia de muerte.

Mandará el piquete que ha de fusilar a los reos un cabo indígena que pertenecía a la compañía mandada por el teniente rebelde Nijaga.

— Valenzuela ha sido condenado a cadena perpetua, habiéndole salvado la vida el hecho de que se acogió a indulto.

Los otros tres procesados que comparecieron con los anteriores, hasta el mismo consejo de guerra han sido condenados a veinte años de presidio.

— El anciano fraile agustino que ha sido la primera víctima sacrificada por los rebeldes en sus anunciantes represalias por el fusilamiento de Rizal, no fué fusilado, como en un principio se dijo. La muerte que ha sufrido ha sido mucho más horrible y tormentosa. Este mártir se llamaba Gabriel Piernavieja. Fue apresado por los rebeldes en los primeros días de la sublevación.

Los jefes de la rebelión caviteña le obligaron a vestirse de la autoridad de obispado. Aceptando esta forzada posición y so pretexto de hacer su visita pastoral, recorrió el parque Piernavieja los pueblos de la provincia sublevada, y por medio de persona de su confianza enviaba frecuentemente a Manila notas y planes mediante los cuales se podía formar idea exacta de la situación de la rebelión.

El emisario del fraile cayó en poder de los rebeldes, y éstos sometieron al infeliz anciano a crueles torturas.

Le amarraron a un árbol, dejándole expuesto al sol, sin darle cosa alguna de comer ni beber hasta que murió víctima de los más espantosos padecimientos.

— En los montes de Sigul, donde 1.000 rebeldes al mando del cabecilla Llanera — uno de los más importantes — habían establecido trincheras, ocurrió un accidente importante el día 8.

El terreno, rodeado de barrancos, dificultaba las operaciones de las tropas y facilitaba la defensa del enemigo.

Poresco Llanera, que es uno de los más duros jefes de la rebelión, había buscado allí el refugio de sus huestes.

Derrrotadas éstas, Llanera escapó.

— Las operaciones realizadas para evitar que los rebeldes se reunieran en la delta del río, tienen importancia, porque allí sería difícil perseguirlos.

— Por eso se celebra la conferencia de Trianon.

— Los discursos no despertaron gran entusiasmo en los oyentes.

Mientras se celebraba la conferencia se fueron agolpando muchos curiosos en las inmediaciones del teatro de Trianon.

— Aguardaban a que se organizara otra manifestación delante de la embajada española, pero al mismo tiempo que los anarquistas y filibusteros, fueron llegando sucesivamente tres brigadas de guardias de la Paz, y fueron escalonándose a lo largo del boulevard de Rochefourt.

Además se instaló en el boulevard una brigada de agentes secretos a las órdenes de un jefe de policía especial encargado de perseguir a los anarquistas.

Por último, en los claustros del colegio Róllin estuvieron acuartelados una compañía de la guardia republicana y un escuadrón de los guardias de Paris.

Gracias a tales precauciones no se realizó la manifestación.

— Al salir del salón las gentes que habían asistido a la conferencia, Mr. Lepine mandó formar a los guardias en columna, y los asistentes a la reunión fueron diseminándose pacíficamente.

— Los agitadores preparan nuevas reuniones para tratar en ella de la insurrección de Cuba y de la Inquisición restablecida en España.

Hoy celebrarán una en la calle de Piepus, el martes otra en la calle de la Gaita y el miércoles una tercera en el arrabal del Templete.

— Han sido presos los anarquistas españoles Ferraz, Cabrero y Juan Canemares, intérprete, recién llegados de Barcelona.

— Se han encontrado en su poder millares de manifiestos anarquistas, redactados en lengua castellana.

— También se halla detenido Santiago Bressa, de veintiseis años de edad.

— Se le considera como cabeza del motín ocurrido frente a la embajada española.

— Es uno de los que se refugiaron en Francia después de ocurrir la explosión en la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona.

Dictóse auto de prisión contra Bressa por haber publicado unos artículos en *La Federación*; Entonces huyó a París, donde se ha ocupado en traducir artículos para la *Revue Blanche*, que está redactada por los llamados anarquistas intelectuales.

La policía lo detuvo en la fonda Cite Berger, donde tenía su habitación.

La administración de la guerra

El papel caro

He aquí el único cargo concreto hecho hasta ahora contra la parte administrativa de la campaña de Cuba.

Dice *El Correo*:

«Cuando vimos anoche cómo tomaba *La Epoca* nuestro suelo del viernes, en que, con referencia a persona de toda nuestra confianza, decíamos que en Cuba se habían pagado millones de pesos por una partida de papel, hicimos propósito de no contestar a aquel colega.

Pero hoy *El Nacional* se dirige a *El Correo* en términos que nos imponen el deber, que cumplimos muy gustoso, de apresurarnos a dar a dicho colega la contestación clara y terminante que nos pide.

El papel a que nos referimos (que claro es que no había de ser de estraza), es el adquirido por el Tesoro de Cuba del Banco Español de aquella isla, *parda emisión por aquel Tesoro de 20 millones de pesos en billetes*.

La disposición oficial que autorizó esta inconcebible operación la firmó el general Weyler el 26 de Noviembre, horas antes de salir para la provincia de Pinar del Río; pero no se publicó en la *Gaceta de la Habana* hasta el 2 de Diciembre.

Y como antecedentes necesarios para juzgarla hay que tener en cuenta la real orden de 8 de Junio, publicada en la *Gaceta de la Habana* el 28 de Agosto, con la disposición del general Weyler de esta última fecha.

Queda contestado nuestro colega, pero si la lectura de las disposiciones citadas no le bastara para convencerse de la exactitud con que afirmamos que el Tesoro de Cuba ha sido perjudicado en millones de pesos, tenemos las pruebas de ello a su disposición.

El Nacional contesta:

— Las sombras y los misterios dañan más que la completa luz en estos asuntos.

— Por eso importa decir que el general Weyler regresó de los campamentos de Pinar del Río a la Habana para firmar el decreto de canje y emisión que demandaba con viva ansiedad toda la población enbanada; pero el general Weyler no tiene parte ni arte en lo que es de la exclusiva incumbencia del intendente de Hacienda de la Isla, funcionario que, bajo su responsabilidad, habrá gestionado directa o indirectamente, cuando conociera el gobernador general.

Digase, pues, de qué se trata: si de la operación de canje y emisión, aquí estamos para discutirla y defenderla; si de la compra de los billetes de Nueva York, no faltarán al ministro de Ultramar datos para responder, y en todo caso, no le faltan energía y autoridad y buen deseo para esclarecer rápidamente los hechos que se denuncien y para perseguir cualquier irregularidad que se comprobase.»

Prisión del Sr. Reparaz

El juzgado de la Audiencia ha requerido al capitán general del primer cuerpo de ejército para que cese la jurisdicción de guerra en el conocimiento de la causa incoada contra el Sr. Reparaz.

En el auto notificado anteayer se consignan, aparte los antecedentes y las citas de textos legales de DIESCISIETE SENTENCIAS CONTESTES del Tribunal Supremo, los siguientes considerandos:

«Considerando que la cuestión de competencia una vez más suscitada fué hasta la saciedad discutida y con enojosa repetición resuelta por el único tribunal competente para decidir estas cuestiones, cuya constante y numerosa jurisprudencia atribuye a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de las causas por delitos cometidos mediante la impresa, máxime cuando, como en el caso presente, dichos delitos no son marcada y esencialmente militares por no afectar directamente a la disciplina del ejército ni a la competencia y pericia de sus jefes como militares, sino a personas ó a autoridades indeterminadas, que hasta pueden carecer de carácter militar.

Considerando que en tal concepto es innecesario repetir una vez más los fundamentos a tal fin expuestos en las numerosas resoluciones recaídas sobre esta materia, bastando sólo citarlas en apoyo de la competencia de este juzgado para conocer de la causa de que se trata.

El juzgado militar ha provisto también anteayer negando al Sr. Reparaz la excarcelación y requiriéndole para que nombre defensor.

— Al salir del salón las gentes que habían asistido a la conferencia, Mr. Lepine mandó formar a los guardias en columna, y los asistentes a la reunión fueron diseminándose pacíficamente.

— Los agitadores preparan nuevas reuniones para tratar en ella de la insurrección de Cuba y de la Inquisición restablecida en España.

Hoy celebrarán una en la calle de Piepus, el martes otra en la calle de la Gaita y el miércoles una tercera en el arrabal del Templo.

— Han sido presos los anarquistas españoles Ferraz, Cabrero y Juan Canemares, intérprete, recién llegados de Barcelona.

— Se han encontrado en su poder millares de manifiestos anarquistas, redactados en lengua castellana.

— También se halla detenido Santiago Bressa, de veintiseis años de edad.

— Se le considera como cabeza del motín ocurrido frente a la embajada española.

— Es uno de los que se refugiaron en Francia después de ocurrir la explosión en la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona.

— También se halla detenido Santiago Bressa, de veintiseis años de edad.

— Se le considera como cabeza del motín ocurrido frente a la embajada española.

— Es uno de los que se refugiaron en Francia después de ocurrir la explosión en la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona.

— A bordo y habían muerto cuatro hombres durante la travesía.

— Desde que el barco se halla en Plymouth no ha registrado otro caso en el barco.

— Los muertos han sido tres soldados ingleses y dos criados indios.

— La consternación que la noticia ha producido en la ciudad en general.

— En el barco se han registrado otras inva-

siones; se cree que son de carácter leve.

— El buque está aislado y no ha tenido hasta ahora comunicación con la ciudad.

— Parte 9.—La noticia referente a los casos de cólera ocurridos a bordo de un vapor in-

gés que, procedente de la India, ha llegado a Plymouth.

— Los muertos han sido tres soldados ingleses y dos criados indios.

— La consternación que la noticia ha produ-

cido en la ciudad en general.

— En el barco se han registrado otras inva-

siones; se cree que son de carácter leve.

— El buque está aislado y no ha tenido hasta

ahora comunicación con la ciudad.

LA CATÁSTROFE

DEL «PUIGCERVER»

— Un lamentable suceso ocurrió el día 7 en Bouzas (Vigo), en la bahía, y cerca del sitio en que está instalada la fábrica de conservas de D. Benigno Barreras.

— A las tres de la tarde salió del puerto de Vigo el vapor de pesca *Puigcerver*, propiedad de dicho fabricante, con objeto de remolar desde Bouzas unas gabarras cargadas de con-

servas.

— Ya habían conseguido su objeto los tripulantes de la nave, que eran un hijo del armador, un maquinista, un fogonero y dos hom

bres más, y daban la vuelta al puerto, cuan-

do una terrible explosión, acompañada de una densa nube de humo, hizo comprender al

joven Sr. Barreras que la máquina había

sufrió un grave percance.

— Sin meditar éste el riesgo que corría, bajó al interior del buque y lo primero que vió con espanto fué que el maquinista y el fogonero

Estados Unidos, durante la de secesión, y en y llevar á la trocha central algunos escuadrones de caballería, sin cuyo auxilio sería difícil lograr que alcanzase alguna eficacia aquella línea militar.

Noticias optimistas

Leemos en la *Epoch*: «Hemos dicho que no se han recibido noticias de Cuba; pero las hay de Washington, y por cierto muy favorables á España, confirmado las del telegrama de París que en otro lugar publicamos.

Nuestro ministro en los Estados Unidos comunica que carece de exactitud la especie de que Máximo Gómez haya escrito carta alguna al Sr. Sagasta; pero cree poder afirmar que el cabecilla se ha dirigido á la Junta de Nueva York diciéndola que le es imposible sostenerse por más tiempo, y que cunde la desmoralización en sus filas.

Claro es que esto lo comunica el activo señor Dupuy á título de impresión; pero informes parecidos han llegado á las Bolsas extranjeras, influyendo en la subida de nuestros fondos, y se han publicado en el mismo diario *The World*.

También se ha confirmado una noticia que desde ayer circulaba: la de que el representante en esta corte de la casa Rothschild había recibido un telegrama en que se le participa que Máximo Gómez intenta presentarse á las autoridades.

El viejo refrán dice que cuando el río suena, es que lleva agua, y sin perjuicio de esperar á que se confirme el rumor, es lícito opinar que viene siendo ya muy insistente para que no sea exacto.

Ahora nuestros soldados deben encargarse de que se compruebe en absoluto.

Telegrama oficial

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafió ayer al gobierno negando que Máximo Gómez haya escrito al Sr. Sagasta; pero cree poder afirmar que el cabecilla se ha dirigido á la junta de Nueva York diciendo que le es imposible sostenerse por más tiempo, y que cunde la desmoralización en sus filas.

El Sr. Dupuy de Lome comunica esta noticia á título de impresión, coincidiendo con despachos particulares en los cuales se habla de propósitos de dicho cabecilla de presentarse á las autoridades españolas.

El gobierno no ha dado gran crédito á estas impresiones, pero es probable que prácticamente alguna averiguación, por la cual se conozca con mayor exactitud la situación de las fuerzas que capitanea Máximo Gómez y hasta cuáles sean sus propósitos.

El «Bermuda»

El vapor *Bermuda* ha zarpado de la isla Bermuda para regresar al puerto de Nueva York.

Lleva remolcado al vapor *Tyrian*, que estaba abandonado.

Tropas á Cuba

Con rumbo á Cuba salió ayer de Cádiz el *Don Alvaro de Bazán* conduciendo 820 soldados de infantería de marina que habían llegado por la mañana de San Fernando, 327 reclutas y además los 90 embarcados en Barcelona y Málaga.

En el mismo vapor va para Puerto Rico el general de la armada Sr. Vallarino.

BIBLIOGRAFIA

Suplemento á la *Guta de Quintas*, por Freixa y Falcato. Contiene el reglamento de 23 de Diciembre de 1896 para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto último y el reglamento de igual fecha para la declaración de exenciones del servicio en el ejército y la marina por causa de inutilidad física.

Esta obra es complemento de la titulada *Guta de Quintas*, de los mismos autores, á quienes damos las gracias por la atención de eenviarnos dos ejemplares.

El suplemento cuesta 0'50 pesetas y la *Guta 3*; por lo cual la obra completa, que recomendamos á nuestros lectores, cuesta 3'50 pesetas.

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Serrano Perea, oficial de primera clase del Ayuntamiento de esta corte, acaba de escribir un apéndice al libro que publicó, titulado «Manual de reclutamiento y reemplazo del Ejército.»

Este apéndice contiene el Reglamento de 23 de Diciembre para la ejecución de la novísima ley de Reclutamiento, el Reglamento de la misma fecha para la declaración de exenciones del servicio en el Ejército y en la Marina por causa de inutilidad física, y otras disposiciones y advertencias complementarias, todo ello concordado con la ley, extensamente anotado y con un repertorio alfabetico común á la ley y á los reglamentos.

La grande aceptación que el Manual ha tenido, tanto en Madrid como en provincias, es la prueba más evidente del mérito de la obra, en la que el autor ha seguido un método de exposición tan claro y tan práctico, que no sólo los secretarios de Ayuntamiento, sino también los demás funcionarios que intervienen en las operaciones del reemplazo, y hasta las personas menos versadas en la materia, encontrarán fácilmente cuanto les sea necesario conocer; y, por tanto, la recomendamos como una de las más útiles y complejas que hasta el día se han publicado.

La obra consta de dos tomos, uno el Ma-

nual y otro el Apéndice, siendo el precio de ella, en rústica: en Madrid, 6 pesetas, y en provincias, 6'50, franca de porte y certificado; y en Holanda, los dos tomos en un volumen, una peseta más. El Apéndice solo, en rústica, en Madrid, 2 pesetas, y en provincias, 2'25, remitido en igual forma.

De venta en la Administración del Correo de Madrid, Arco de Santa María, 4.

TAMBIEN LOS RIFFENOS

Disparos á los fuertes. — Riffenos y guardias civiles

El Liberal publica el siguiente telegrama de Cádiz:

«Dicenme de Melilla que hace días los moros dedicaban todas las noches á recorrer los campos lindantes con la plaza, robando los caseríos, matando cerdos y tiroteando á los fuertes de San Lorenzo, Camellos y Caerizas.

En vista de esto, dispusieron parejas de civiles que vigilaran los caminos.

Los moros burlaban la vigilancia y conti- nuaban sus correrías.

La noche del día 8, en el sitio llamado El Tejar, donde hay fábrica de ladrillos, los guardias civiles encontraron un grupo de moros que trataba de ocultarse.

Los guardias dieron el alto.

Los moros contestaron con una descarga de fusilería.

Los de la benemérita contestaron, siendo auxiliados por un destacamento que salió de Melilla.

El tiroteo duró más de una hora. Los moros lograron escaparse.

A pesar de estos sucesos, los moros concurren diariamente á Melilla, llevando sus mercancías, y declarando que desconocen quiénes son los autores de las correrías nocturnas.

Durante el día nada turba en Melilla la tranquilidad, pudiendo irse con toda seguridad por los caminos.

Los industriales establecidos en Melilla están disgustados, por continuar la prohibición de exportar á España huevos y recoba, que es la base de su comercio.

Noticias de Alhucemas dicen que la kábila de Bocoaya, que hizo la aprehension del berantín francés Prosper, muéstrase tranquila respecto del resultado que habrá para los moros que fueron hechos prisioneros por la agresión citada.

Dicen estos moros descaradamente, que tan pronto como pase por aquellas aguas alguna embarcación, la apresarán y cautivarán á sus tripulantes, los cuales no entregarán hasta que no se devuelva á los moros presos.

— Yo soy más valiente que tú — exclamó de repente uno de ellos.

— Eso no es verdad — replicó el otro.

— Vamos á probarlo.

— Vamos.

Y como no tenían armas, entraron en una tienda de la calle de Cuchilleros y compraron dos facas de muy buenas dimensiones.

— ¡Ahora á luchar! — exclamaron.

Y haciendo éses, porque el alcohol que llevaban en sus estómagos no les permitía mantenerse en perfecta posición vertical, comenzaron á tirarse tajos y cuchilladas, con furia extraordinaria.

El Salgueiro cayó al suelo herido de una tremenda puñalada.

En seguida se incorporó, y dirigiéndose á su rival:

— Tu has ganado. Eres un valiente. Echa esos cinco.

El Cano recogió al herido, le condujo á una tienda de vinos y desde allí á la Casa de Socorro.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y pidió para Baldomero Cano la pena correspondiente.

El letrado defensor, D. Vicente Buendía, en un elocuente informe puso de manifiesto las extrañas circunstancias que habían concurredido en el delito, y pidió para su patrocinado la absolución libre.

— Yo soy más valiente que tú — exclamó de repente uno de ellos.

— Eso no es verdad — replicó el otro.

— Vamos á probarlo.

— Vamos.

Y como no tenían armas, entraron en una tienda de la calle de Cuchilleros y compraron dos facas de muy buenas dimensiones.

— ¡Ahora á luchar! — exclamaron.

Y haciendo éses, porque el alcohol que llevaban en sus estómagos no les permitía mantenerse en perfecta posición vertical, comenzaron á tirarse tajos y cuchilladas, con furia extraordinaria.

El Salgueiro cayó al suelo herido de una tremenda puñalada.

En seguida se incorporó, y dirigiéndose á su rival:

— Tu has ganado. Eres un valiente. Echa esos cinco.

El Cano recogió al herido, le condujo á una tienda de vinos y desde allí á la Casa de Socorro.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y pidió para Baldomero Cano la pena correspondiente.

El letrado defensor, D. Vicente Buendía, en un elocuente informe puso de manifiesto las extrañas circunstancias que habían concurredido en el delito, y pidió para su patrocinado la absolución libre.

— Yo soy más valiente que tú — exclamó de repente uno de ellos.

— Eso no es verdad — replicó el otro.

— Vamos á probarlo.

— Vamos.

Y como no tenían armas, entraron en una tienda de la calle de Cuchilleros y compraron dos facas de muy buenas dimensiones.

— ¡Ahora á luchar! — exclamaron.

Y haciendo éses, porque el alcohol que llevaban en sus estómagos no les permitía mantenerse en perfecta posición vertical, comenzaron á tirarse tajos y cuchilladas, con furia extraordinaria.

El Salgueiro cayó al suelo herido de una tremenda puñalada.

En seguida se incorporó, y dirigiéndose á su rival:

— Tu has ganado. Eres un valiente. Echa esos cinco.

El Cano recogió al herido, le condujo á una tienda de vinos y desde allí á la Casa de Socorro.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y pidió para Baldomero Cano la pena correspondiente.

El letrado defensor, D. Vicente Buendía, en un elocuente informe puso de manifiesto las extrañas circunstancias que habían concurredido en el delito, y pidió para su patrocinado la absolución libre.

— Yo soy más valiente que tú — exclamó de repente uno de ellos.

— Eso no es verdad — replicó el otro.

— Vamos á probarlo.

— Vamos.

Y como no tenían armas, entraron en una tienda de la calle de Cuchilleros y compraron dos facas de muy buenas dimensiones.

— ¡Ahora á luchar! — exclamaron.

Y haciendo éses, porque el alcohol que llevaban en sus estómagos no les permitía mantenerse en perfecta posición vertical, comenzaron á tirarse tajos y cuchilladas, con furia extraordinaria.

El Salgueiro cayó al suelo herido de una tremenda puñalada.

En seguida se incorporó, y dirigiéndose á su rival:

— Tu has ganado. Eres un valiente. Echa esos cinco.

El Cano recogió al herido, le condujo á una tienda de vinos y desde allí á la Casa de Socorro.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y pidió para Baldomero Cano la pena correspondiente.

El letrado defensor, D. Vicente Buendía, en un elocuente informe puso de manifiesto las extrañas circunstancias que habían concurredido en el delito, y pidió para su patrocinado la absolución libre.

— Yo soy más valiente que tú — exclamó de repente uno de ellos.

— Eso no es verdad — replicó el otro.

— Vamos á probarlo.

— Vamos.

Y como no tenían armas, entraron en una tienda de la calle de Cuchilleros y compraron dos facas de muy buenas dimensiones.

— ¡Ahora á luchar! — exclamaron.

Y haciendo éses, porque el alcohol que llevaban en sus estómagos no les permitía mantenerse en perfecta posición vertical, comenzaron á tirarse tajos y cuchilladas, con furia extraordinaria.

El Salgueiro cayó al suelo herido de una tremenda puñalada.

En seguida se incorporó, y dirigiéndose á su rival:

— Tu has ganado. Eres un valiente. Echa esos cinco.

El Cano recogió al herido, le condujo á una tienda de vinos y desde allí á la Casa de Socorro.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, y pidió para Baldomero Cano la pena correspondiente.

El letrado defensor, D. Vicente Buendía, en un elocuente informe puso de manifiesto las extrañas circunstancias que habían concurredido en el delito, y pidió para su patrocinado la absolución libre.

— Yo soy más valiente que tú — exclamó de repente uno de ellos.

— Eso no es verdad — replicó el otro.

— Vamos á probarlo.

— Vamos.

Y como no tenían armas, entraron en una tienda de la calle de Cuchilleros y compraron dos facas de muy buenas dimensiones.

— ¡Ahora á luchar! — exclamaron.

Y haciendo éses, porque el alcohol que llevaban en sus estómagos no les permitía mantenerse en perfecta posición vertical, comenzaron á tirarse tajos y cuchilladas, con furia extraordinaria.

El Salgueiro cayó al suelo herido de una tremenda puñalada.

En seguida se incorporó, y dirigiéndose á su rival:

— Tu has ganado. Eres un valiente. Echa esos cinco.

El Cano recogió al herido, le condujo á una tienda de vinos y desde allí á la Casa de Socorro.

SECCION DE ANUNCIOS

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números. 4 y 6, esquina PLAZA RFA y calle FERNANDO

Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su esmerado servicio como por sus modestos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores
precios baratísimos, al contado y a plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONÓMICA

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné Fernando VII, 51 52 y calle del Call 22 Barcelona

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS

CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA
Y DE ALGODÓN.—FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ

Platería, 30 y Cort-Real, 29

(CUATRE CANTONS)

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras berdadas

Camisas de hilo festoneadas a mano

Idem de madapolán con tira bordada

Pantalones de idem con idem

Enaguas de madapolán, brillante y blanca

Chambres de idem idem con idem

Cierpos de idem idem con idem

Gorras de idem idem con idem

Primeros

SE HACEN DESDE 15 PESETAS

Equipos para novia

desde 3 pesetas una

> 4 > >

> 1 > >

> 125 > >

> 2 > >

> 125 > >

> 2'00 > >

> 0'50 > >

> 5'00 > >

SE HACEN DESDE 15 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA

NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA

CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,

—YUTES—

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA 29 Y CORT-REAL 30

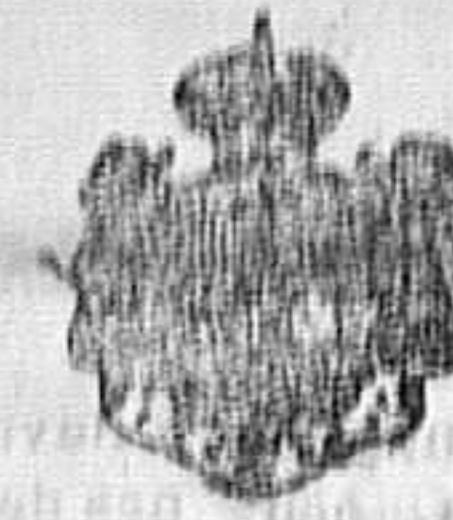
(Cuatro Cantons)

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2º

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid
Ex-operador y Jefe de taller de la casa del Dr. Prester de París

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puente

Frieda 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialista en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, para utilizadas por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificios de oro puro.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TAFFES, SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

GRAN TALLER DE CARPINTERIA

Gerona. —Cort-Real, 18—

La Neotafia

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES

GRANADINAS, LISAS Y CON CENEFA

AFMURES, RADIMURES Y PANOS DE LION

LANAS NEGRAS Y DE COLORES.

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos, para la conferencia de marcos, galerías, etc., etc., a precios sin competencia, así como también transparentes esculturales de todas clases, sección completa de torno y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, num. 3.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D. ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20. 2º

J. ORIOL CARBÓ

PLATERIA, 30 Y CORT-REAL, 29

(CUATRE CANTONS)

Taller de camisería y confección de ropa blanca para señora

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo.

desde 10 a 200 PESETAS

Canicas de hilo.

1 16

Chimbras de moda brillante y blanca

1 16

Portabebés.

1 16

Sequitos de piqué acanalado.

1 16

Vestidos de piqué brillante y acanalado.

1 16

Pañales de hilo.

1 16

Mantillas.

1 16

Fejas adamascadas.

1 16

Cenidores.

1 16

Toallas de hilo con flecos.

1 16

Portabebés.

1 16

Gran surtido de gorritas

1 16

y capotas

1 16

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 A 1000 PESETAS

GRAN SURTIDO DE TIJAS BORDADAS

LIENZOS Y MADAPOLANES

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS

ACOLCHADOS

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

GRAN SURTIDO DE TIJAS BORDADAS

LIENZOS Y MADAPOLANES

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS

ACOLCHADOS